



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h14 del 19 de mayo de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 074 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina y Andrea Hidalgo de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Adriana Navarrete, Vinicio Proaño, Alfonso Pullupaxi y Nicole Maldonado funcionarios de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Katherine Lechón asesora del despacho del concejal Luis Reina; José Luis Velasco y Marili Hernández del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Diana Arboleda y Sofía Panchano asesoras del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión del 21 de abril de 2022.
2. Informe y presentación por parte de la SGCTYPC, sobre las acciones que ha realizado la secretaría en función de mantener una coordinación entre empresas municipales, GAD's y Consejo Provincial con todas las administraciones zonales, para la ejecución de obras en las parroquias; y, resolución al respecto.
3. Varios

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo					1
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión del 21 de abril de 2022.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo					1
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta No. 72.

Ingresa a la sesión el Concejal Juan Carlos Fiallo, 10h16.

Segundo punto del orden del día: Informe y presentación por parte de la SGCTYPC, sobre las acciones que ha realizado la secretaría en función de mantener una coordinación entre empresas municipales, GAD's y Consejo Provincial con todas las administraciones zonales, para la ejecución de obras en las parroquias; y, resolución al respecto.

Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; realiza introducción.

Adriana Navarrete, funcionaria de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; inicia la presentación indicando la articulación del trabajo.

Concejal Luis Reina; comenta que se quiere saber cómo el Municipio es integral.



La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; aclara sobre el punto del orden del día y su coordinación con el Consejo Provincial, de dónde hasta donde van las competencias.

Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; explica que se dió una conversación con el Director de Obras del Concejo Provincial, no ha existido coordinación todavía.

Concejal Luis Reina; comenta que la idea es fortalecer y se busca afinar con convenios de concurrencia.

Concejal Juan Carlos Fiallo; observa convocatoria y sobre obras con Consejo Provincial ya que se tienen diseños diferentes. Indica que se hará reunión con Alcalde y Prefecta, ya que el ciudadano debe ser el beneficiario.

Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; compromete reunión y coordinar. Aclara además que hay coordinación con Consejo Provincial en la realización de las mingas con las administraciones zonales.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; señala que presentación ya no tiene sentido y comenta que la coordinación debe ser periódica. Además mociona que se remita información en 8 días sobre acciones emprendidas y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL		0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; solicitar a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en el término de 8 días, remita un informe sobre las acciones que han emprendido con el Consejo Provincial en función de establecer una calendarización de mesas de trabajo permanentes para realizar análisis y coordinación de ejecución de obras en las parroquias.

Concejal Luis Reina; manifiesta que existe un déficit de trazados viales en parroquias rurales e indica la necesidad de concentrarse en espíritu de cooperación.

Carolina Velásquez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; aclara que faltan cumplir requisitos en Gad's parroquiales para los predios municipales. Observa sobre los mencionado de trazados viales. Comenta sobre el Plan Vial y el trabajo



que se está realizando como la contratación de 10 profesionales por administración zonal para agilizar resultados.

Tercer punto del orden del día: Varios.

No hay temas que tratar y la presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h52.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-05-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-05-26	